

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Contenido

Del 03 al 09 de noviembre del 2008



SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Rafael Zacnich Nonalaya Jussef Hende Lúcar Miguel A. Hernando Vélez Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Carlos Castillo Santisteban Corrección Angel García Tapia COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268







Impecable

El Premier estuvo en el CADE. Con una imagen totalmente desligada de la actividad y mentalidad empresarial, existía mucha expectativa (y preocupación) respecto del mensaje que pudiera transmitir.

Y resulta que, si asumimos que el discurso refleja lo que realmente piensa el Premier, tenemos a cargo del gabinete a una persona convencida de la importancia de la inversión privada, a la cual, además, ve como complementaria a la inversión del Estado para establecer, juntas, una alianza en beneficio de los pobres. Pocos, incluyendo izquierdistas y liberales, hubieran podido decirlo mejor.

El Premier hizo énfasis en la importancia de la apertura y la inserción en el mundo, y dijo que estábamos mejor gracias a esa integración. Pero reconoció también que parte del problema era que esa mejora se había dado a ritmos distintos. Y que es imprescindible reducir esa brecha social.

Debemos recordar que Yehude Simon estaba, hasta hace muy poco, en esa extraña liga que conforman los gobernantes locales (presidentes regionales, alcaldes), quienes muchas veces actúan más como líderes sindicales que como gobierno. Bueno, pues allí también fue claro el mensaje del Premier: no será portavoz de los reclamos de las necesidades de provincias, sino que deberá convencer a los presidentes regionales de que ellos también son parte del Estado.

¿Y qué les parece esta moraleja? "No es que el mercado haya dejado de ser el mayor generador de bienestar, sino que debemos regularlo mejor". ¿O esta otra frase?: "Un país que pierde la confianza, es un país inviable".

Y, para demostrar que tiene las ideas bastante más claras que muchos empresarios preocupados por el futuro político, sostuvo que "no es el momento de desencantarse del Perú", y que si somos capaces de llegar al próximo gobierno habiendo acumulado 120 meses de crecimiento, probablemente venzamos aquellas tendencias y propuestas económicas regresivas.

¿Cómo la vemos?

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU













Hechos de Importancia



EXPORTACIONES TEXTILES CRECIERON UN 24% ENTRE ENERO Y SETIEMBRE...

Según las últimas cifras de la SUNAT, entre enero y setiembre del 2008, nuestras exportaciones de textiles y confecciones aumentaron un 24% respecto del mismo periodo del 2007, al alcanzar los US\$ 1,474 millones.

La cifra parece destacable en la actual coyuntura, pero hay que mirarla con lupa. El principal responsable son las ventas a Venezuela, el segundo destino tras EE.UU., cuyo sorprendente incremento (+111%) explicó el 77% del aumento total. Sin este país, este aumento hubiera sido del 7%. Curiosamente, esta nación ha pasado de adquirir el 5% de nuestras exportaciones textiles entre enero y setiembre del 2004 al 29% este año, y desde el 2005 su tasa de crecimiento para este periodo no ha bajado del 55%. Como ya lo hemos señalado antes, necesitamos diversificar destinos, pero no es recomendable depender de una economía inestable como la del país llanero.



¿Y EE.UU.? Si bien el valor de sus compras no cayó en el periodo anali-

zado, se incrementaron en solo un 0.8%. Asimismo, desde enero del 2007 son más frecuentes los descensos en las ventas mensuales. En setiembre se redujeron en un 8%. Esto se tradujo en una menor participación: pasó del 52% al 42% entre enero-setiembre 2007/2008.

Pero hablemos del volumen. En total, se elevó un 4%, pero sin Venezuela esa cifra hubiera llevado un "menos". Ello básicamente porque el volumen exportado a dicho país creció un 49%, mientras que el vendido a EE.UU. cayó un 7%. Si bien desde el 2005 el volumen exportado a este destino viene desacelerándose (lo cual se relaciona con la apuesta por prendas diferenciadas y menos masivas), como en el valor, las caídas son más frecuentes desde el 2007. Ya se nota la desaceleración del consumo estadounidense. Según cifras oficiales, entre enero y agosto el total importado de EE.UU. en prendas de vestir y accesorios cayó un 7% en volumen. El volumen importado a China, su principal proveedor, se redujo en un 11%; y el adquirido a México (el segundo), en un 12%. Para el Perú se registró un -5%.

Ante este panorama, hay exportadoras que indican que la ayuda que necesitan del Gobierno es la aceleración de las negociaciones de acuerdos comerciales. Ello no solo para diversificar destinos, sino para "blindarnos" contra posibles arrebatos proteccionistas en los mercados internacionales, que empeorarían nuestra situación.

¿SERÁ OBAMA, SERÁ MCCAIN? ¿ALGUNA DIFERENCIA PARA LA REGIÓN?

A escasos días de las elecciones en el país del norte y tras largos meses de campaña, ninguno de los dos candidatos ha mostrado un interés significativo por nuestra región. Un ejemplo claro de esto es que durante el primer debate presidencial, donde el tema central fue política exterior, América Latina no tuvo gran presencia. Esto puede ser explicado, en parte, por los retos que enfrentaría el próximo presidente estadounidense en países como Iraq, Afganistán, Corea del Norte, Rusia, entre otros, en temas relacionados a seguridad nacional.

Sin embargo, nuestra región no sería completamente ignorada. McCain ha respaldado el libre comercio durante toda su campaña y apoya los tratados bilaterales con Colombia y Panamá, los cuales esperan su aprobación por parte del Congreso. Asimismo, en julio de este año, el candidato visitó Colombia y México, donde sostuvo reuniones con los presidentes de cada país para tratar temas como la lucha antidrogas. Por su parte, Obama prometió durante su campaña que en su gobierno la ayuda para la región aumentaría, aunque con la crisis financiera mundial y los grandes gastos efectuados por EE.UU. es poco probable que esto ocurra. Entretanto, respecto de temas comerciales, se opone a los tratados antes mencionados y evalúa la renegociación del NAFTA. En cuanto a la inmigración, ambos candidatos apoyan una reforma integral de la política migratoria, lo cual constituye un riesgo político alto para ellos.

Pero, ¿qué opina Latinoamérica al respecto? De acuerdo con una encuesta realizada en 18 países por Latinobarómetro y publicada en *The Economist*, el 29% de encuestados piensa que la elección de Obama sería lo mejor para sus países, mientras que el 8% piensa lo mismo sobre la elección de McCain. Sin embargo, un dato importante es que el 30% señala que no existiría diferencia con ninguno de los candidatos, mientras que el 31% no sabe sobre el tema.

Lo cierto aquí es que la gran mayoría de los países latinoamericanos ha podido establecer economías más sólidas, disminuir la pobreza y consolidar la democracia, lo que ha permitido disminuir su dependencia de EE.UU. y formar alianzas con otros grandes del mundo.



Grupo Interbank ahora en China

Que tus productos lleguen más fácil y rápido a China. Nueva Oficina Comercial en Shanghai. www.ifhperu.com





Actualidad



Aprendiendo de los errores de otros

El pasado 21 de octubre, a la presidenta de Argentina, Cristina Fernández, se le ocurrió re-estatizar los fondos privados de pensiones, esto es, tomar posesión de las jubilaciones de los contribuyentes, con la excusa de que los fondos estaban perdiendo mucho. Lo más increíble es que los principales gremios de trabajadores han apoyado esta iniciativa (que actualmente está en manos del Congreso), pues perciben que sus aportes se hacen humo (en lo que va del año los fondos han perdido un 10.1% en términos reales).

Por su parte, la gente más pensante ha percibido la maniobra presidencial como una manera fácil para que un gobierno totalmente desbalanceado por su imprudente manejo económico haga "caja". La necesidad es clara: se avecinan vencimientos de deuda por alrededor de US\$ 23,000 millones en los próximos dos años y los ingresos se han visto reducidos dada la caída en los precios de las exportaciones (la soya en los últimos 3 meses cayó 44%, reduciendo los ingresos tributarios en US\$ 2,700 millones). Entonces, de aprobarse la medida, habría un "parche" momentáneo, pues el Gobierno argentino se apropiaría de unos US\$ 35,000 millones y se aseguraría un flujo de US\$ 4,600 millones anuales por los aportes. Con este ingreso se podrá hacer frente a las necesidades actuales; eso sí, dejando muy comprometido el futuro de los jubilados y de los gobiernos venideros que serán los que tengan que lidiar con el problema.

Es cierto que en lo que va del 2008 el desempeño de las AFP ha sido desastroso en Argentina, pero lo mismo viene ocurriendo en todo el mundo, incluido el Perú. Lamentablemente, esta es la coyuntura actual y no hay mercado de valores que no se vea afectado por la crisis. Hay que ser pacientes y tener en cuenta que esta situación es transitoria. Además, este tipo de inversiones son de largo plazo, esa es la rentabilidad que importa.

Justamente, los representantes de las AFP de Argentina han defendido que en sus 14 años de vida han tenido un crecimiento real del 7.7% (incluyendo las actuales pérdidas). Por otro lado, sería ingenuo -por no decir otra cosa- pensar que los fondos de pensiones estatales presentan retornos mucho mejores que los privados; la crisis ha golpeado a todos.

SISTEMA PERUANO VS. SISTEMA ARGENTINO

El sistema privado de pensiones peruano se estableció en 1992, dos años antes que en Argentina. Actualmente, nuestro fondo tiene acumulados US\$ 14,396 millones, menos de la mitad del fondo gaucho. Por otro lado, mientras que en Argentina existen 10 AFP que manejan los fondos de 9.5 millones de afiliados, en el Perú hay 4 y los afiliados ascienden a 4.3 millones. Esta gran diferencia en tamaño se debe no solo al mayor número de habitantes en Argentina (30% más que en el Perú), sino también al menor grado de informalidad laboral: según la OECD, el nivel de informalidad en el Perú es del 65%, mientras que en Argentina es del 42%.

Respecto de las comisiones, en ambos países se cobra un porcentaje sobre el sueldo; el promedio para Argentina es de 0.966% (por ley, tienen un tope de 1%) y en el Perú es del 1.81% (asimismo, la comisión en Chile es del 2.3%). De otra parte, el 79% de las inversiones en Argentina están dentro del país y el 21% en el extranjero, mientras que en el Perú dichas cifras son del 91% y el 9%, respectivamente. Cabe mencionar que el gobierno argentino obliga a los fondos a invertir como mínimo un 55% en títulos públicos (que dicho sea de paso vienen presentando un bajo rendimiento), lo cual es ineficiente puesto que limita el poder de elección y, por lo tanto, los retornos de las inversiones. En nuestro país, solo el 22% se encuentra invertido en bonos del gobierno y como parte de su libre proceso de decisión sobre inversiones.

LA SITUACIÓN PERUANA Y ALGUNAS PROPUESTAS

El principal instrumento en la cartera de los fondos privados son las acciones y valores representativos sobre acciones de empresas locales, un 27% del total. Esto explica por qué el desplome de la bolsa de valores de Lima (-47% en lo que va del año) ha generado para los fondos una pérdida de S/. 14,930 millones en los últimos 12 meses, de los cuales S/. 8,000 millones fueron perdidos solo entre setiembre y octubre. Como ya hemos dicho, lo que se espera es que al superar la crisis lo fondos se recuperen y vuelvan a ser rentables; no obstante, se puede aprovechar la coyuntura para llevar a cabo propuestas que mejoren el sistema.

En estas circunstancias, el Congreso de la República presentó esta semana dos proyectos de ley al respecto. El primero busca asegurar que el gobierno, bajo ninguna circunstancia, pueda "tomar prestado" el dinero de los fondos privados de pensiones (AFP), tal como se quiere hacer en Argentina; mientras que el segundo propone que las comisiones se dividan en una fija y una variable en función de la remuneración asegurada del afiliado. Por otro lado, el ex jefe de la SBS, Juan José Marthans, piensa que se debe promover inversiones de las AFP en proyectos de infraestructura y el Estado podría garantizar una rentabilidad mínima de los proyectos.



Lo que USTED necesita está en klm. com. pe

Mejores Tarifas Check-In por internet





Actualidad



Dos más dos son cuatro... murciélagos

Como sabemos todos, la educación es un pilar muy importante para el desarrollo de cualquier país, sino pregúntenselo a los coreanos (<u>ver Semanario Nº 431</u>); sin embargo, a pesar de algunos esfuerzos, la calidad de la educación en nuestro país es aún baja. De acuerdo con la última y única evaluación PISA donde participó el Perú, nuestros estudiantes ocuparon los últimos lugares en todos los aspectos. Pero, ¿acaso se le puede exigir a los alumnos buenos resultados cuando no cuentan con las herramientas necesarias para aprender?

Recientemente, el Banco Mundial presentó un estudio titulado "¿Qué puede hacer un gobierno regional para mejorar la educación?", realizado por pedido del presidente regional de Junín, con el propósito de mejorar la educación de su región. A continuación, repasaremos algunas cifras encontradas para Junín, las cuales no se alejan mucho de la realidad nacional.

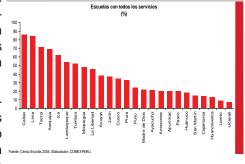
ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN EN JUNÍN

De acuerdo con el reporte, el principal problema que enfrentan las escuelas de Junín está en la infraestructura. No es que falten escuelas, pero las ya existentes presentan una pobre calidad, y esto pasa tanto en el ámbito rural como en el urbano. Muchas de ellas cuentan con escritorios destartalados, ventanas rotas, baños en ruinas, entre otros, lo cual afecta considerablemente el desarrollo de las labores educativas, tanto para los docentes como para el alumnado, y esto es atribuido a la mala gestión de las autoridades educativas.

Por otro lado, Junín se encuentra por encima del promedio nacional en lo que se refiere a electrificación de instituciones educativas: ocupa el sexto lugar a nivel nacional, con casi el 80% de escuelas electrificadas. Pero, en contraparte, su infraestructura sanitaria se encuentra por debajo del promedio (45%), con apenas el 39% de escuelas con conexión a una red pública de desagüe. En este sentido, la calidad y la salubridad de los servicios higiénicos de estos centros educativos son pésimas, por lo que se generan focos infecciosos que ponen en riesgo la salud de los menores. En la actualidad, más del 10% de las escuelas en Junín y el Perú no tienen ningún tipo de servicios higiénicos, mientras que tan solo el 17% en Junín cuenta con instalaciones de agua y desagüe, y en el resto del Perú la cifra se reduce a 9%.

En cuanto al mantenimiento de la infraestructura y el mobiliario escolar, el 22% de las aulas en Junín requiere reparaciones mayores, como levantar una pared, cambiar totalmente pisos o techos, o instalar o reemplazar conexiones eléctricas, con lo que ocupa el puesto diez a nivel nacional. Asimismo, un tercio de las escuelas primarias de este departamento tiene los techos llenos de huecos y goteras, y en algunos casos son inidos de murciélagos!

Entretanto, la mala gestión se evidencia en la administración de los recursos humanos. De hecho, debido a la escasa población escolar, hay muchos profesores que se ven obligados a enseñar en dos o más grados, lo cual genera un efecto desfavorable. Adicionalmente, las condiciones de trabajo para los docentes son inadecuadas, en línea con lo mencionado anteriormente. Cabe señalar que, según



el libro, es difícil evaluar la calidad de los docentes, debido a limitaciones en la información (en Junín solo el 48% de los docentes aceptó participar en la evaluación censal del 2007).

Finalmente, en cuanto a lo financiero, el libro indica que "ahora se gasta más, pero no se gasta bien". Según la publicación, alrededor del 20% del gasto público peruano va a educación y cultura, y en el 2006 Junín gastó el 59% de su presupuesto en educación. Sin embargo, el número de estudiantes matriculados en esta región ha caído respecto del 2000.

MANOS A LA OBRA

Si bien se han visto algunas mejoras en este sector, todavía queda mucho por hacer. Los problemas mencionados anteriormente tienen relación con una deficiente gestión y podrían solucionarse de diferentes maneras, como con el establecimiento de un compromiso con metas mensurables, ofrecimiento de apoyo pedagógico y financiero a las escuelas para alcanzar estas metas, así como el monitoreo continuo de los avances obtenidos en las escuelas y su comunicación a la comunidad. En este sentido, esperamos que el presente diagnóstico sirva para mejorar la calidad de la educación peruana, ya que un pueblo sin educación no podrá estar a la altura de los retos futuros.





Economía



Una gran depresión... esperemos que no

Luego de un largo periodo de estabilidad macroeconómica y prosperidad en prácticamente todo el mundo, principalmente en los países emergentes, nos encontramos al borde (¿o en medio?) de la peor crisis financiera desde la Gran Depresión.

A poco más de un año de iniciada la crisis *subprime*, los acontecimientos de las últimas semanas, fundamentalmente en el mes de septiembre, terminaron por redefinir el panorama financiero estadounidense y las perspectivas económicas futuras (de todo el mundo). La crisis se ha intensificado y esparcido, siendo Japón y especialmente Europa los más afectados. En las economías emergentes el "golpe" también se ha sentido, poniendo en el olvido la teoría del "*decoupling*" (una menor dependencia del mundo con EE.UU.).

Atrás también quedaron las preocupaciones por el alza de los precios del petróleo (hoy en alrededor de US\$ 65 por barril), los alimentos y las presiones inflacionarias en general; ahora lo que inquieta es que se desarrolle un fuerte proceso deflacionario (mucho más peligroso que la propia inflación) que, además, sería uno de los canales de transmisión de la crisis hacia países como el Perú, pues podría afectar el precio de los *commodities* que exportan. ¿Compensarán la demanda de China e India? Solo el tiempo lo dirá.

EL FANTASMA DEL 29 Y UN PÁNICO DE 101 AÑOS

Pese a que antes de la Gran Depresión (1929-1941) hubo otras crisis económicas en EE.UU., ninguna fue de su magnitud en términos de severidad, duración o impacto; basta con señalar que en su fase de mayor contracción, entre 1929 y 1933, el PBI real experimentó una caída cercana al 30%, la tasa de desempleo pasó de un 3% a un 25%, y los afortunados que continuaron trabajando lo hicieron de forma parcial y generalmente con un salario relativamente menor (libros como *Las uvas de la ira* de John Steinbeck o películas como el clásico de Chaplin, *Tiempos Modernos*, describen de forma excelente este penoso escenario).

Otras características que marcaron este trágico periodo fueron una aguda deflación (los precios cayeron a una tasa anual del 10% en los primeros años de la crisis), quiebras masivas, el desplome de las bolsas de valores y pánicos bancarios generalizados que culminaron con el Feriado Bancario de marzo de 1933, en el cual el sistema financiero cerró completamente por cuatro días. Para tener una idea de lo crítica que fue esta situación, en 1929 existían unos 25,000 bancos en EE.UU.; luego del feriado, solo quedaron 12,000 bancos operativos y 3,000 más fueron reabiertos eventualmente.

Afortunadamente, de momento, la crisis actual dista mucho de la Gran Depresión, sobre todo en lo que a efectos en la economía real se refiere. Es más, si queremos encontrar una crisis pasada que se asemeje a la actual, probablemente tendríamos que remontarnos al Pánico de 1907, una contracción crediticia (el famoso "*credit crunch*" que tanto escuchamos hoy en día) con origen en la bolsa de valores, que se expandió de Nueva York hacia todo EE.UU., sumergió al país en recesión e impulsó al Congreso a crear la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés).

NO REPETIR ERRORES DEL PASADO

Al igual que en la Gran Depresión, hoy resurge la idea de que las economías de mercado son inestables y que la intervención estatal es necesaria para combatir los ciclos económicos y reducir las fluctuaciones. Sin embargo, al igual que en esos tiempos, estos argumentos pierden fuerza porque fue justamente el intervencionismo el que originó esta situación e incluso la empeoró, tal como revelaron Milton Friedman y Anna J. Schwartz en su clásico de 1963 titulado *A Monetary History of the United States* 1867-1960.

Primero, fue la política expansiva de la FED la que impulsó la burbuja especulativa de entonces (y de ahora) y fue su subida de intereses la que ocasionó el colapso bursátil. Luego, en los tres primeros años de la crisis, cuando los bancos más necesitaban liquidez, la FED redujo sus préstamos para posteriormente subir su tasa referencial en pos de mantener el tipo de cambio fijo al patrón oro (conductor de la crisis hacia otros países). La "cereza en el helado" fue el *Smoot-Hawley Tariff Act* de 1930, mediante el cual el presidente Hoover, en un arranque proteccionista e ignorando protestas formales de más de treinta naciones, aumentó drásticamente los aranceles en un momento en el que el comercio exterior era vital para reactivar la economía.

Las recientes y desesperadas intervenciones de la FED y el Tesoro norteamericano han sido necesarias (aunque algo lentas) para evitar que esta crisis se convierta en una Gran Depresión y son muestra de la preocupación existente. La historia nos ha enseñado mucho al respecto, no cometamos los mismos errores. Bernanke ya lo prometió, ojalá todos tengan el mismo compromiso.





Comercio Exterior



Requisitos de exportación (parte I)

De acuerdo con la Organización Mundial del Comercio (OMC), la proliferación de reglamentos técnicos y las distintas normas industriales le hacen la vida difícil a los productores y exportadores, convirtiéndose así en obstáculos para el comercio. Sin embargo, también son necesarios por muchas razones, desde la protección ambiental, pasando por la seguridad personal y la seguridad nacional, hasta la información al consumidor. Las restricciones medioambientales, de salud y sanidad han tomado mayor relevancia en los últimos años, como, por ejemplo, las que implican el reducir sustancias peligrosas para la salud, la obligación de utilizar sistemas de control, entre otras.

Con relación a lo dicho, la Embajada del Perú en los EE.UU., a través de su oficina comercial, ha puesto en conocimiento que la Sección 102 de la "Ley de Mejora de la Seguridad para los Productos de Consumo" (Consumer Product Safety Improvement Act, H.R. 4040), aprobada el 14 de agosto del 2008, incluye enmiendas a la "Ley de Seguridad de los Productos de Consumo" vigente en los EE.UU. Estas se harían efectivas a partir del 12 de noviembre próximo, para aquellos productos fabricados a partir de esa fecha.

ORIGEN Y ALCANCES

La ley nace como resultado del escándalo comercial y de seguridad que ocurrió en el 2007, por la importación en EE.UU. de juguetes de origen asiático contaminados con alto contenido de plomo. Sin embargo, las modificaciones no solo abarcan productos para niños, sino para otros consumidores, por lo que afectan a quienes comercializan toda clase de productos de consumo, como prendas de vestir, joyería, muebles, vehículos, y otros que puedan estar sujetos a alguna norma de seguridad para el consumidor.

Contenido de los certificados

- Nombre, dirección y teléfono del productor o importador que ha solicitado el certificado y cualquier tercera entidad de la cual dependa la prueba.
- Fecha y lugar donde el producto se hizo y donde se realizaron las pruebas.
- Información de contacto de la persona que mantiene el registro.
- Estándar, regulación o prohibición a la que está sujeta el producto.
- Puede incluir otra información o la misma en otros idiomas.

Fuente: Consumer Product Safety Comission. Elaboración: COMEXPERU.

Esta ley modifica los requisitos exigidos para cumplir con los estándares de seguridad en EE.UU., pues solicita que los productores e importadores certifiquen el cumplimiento de las normas de seguridad, a través de un programa de prueba razonable ("reasonable testing program") aplicado a sus productos. Así podrán demostrar que cumplen con todos los estándares impuestos por la "Ley de Seguridad para los Productos de Consumo" -como el FHSA sobre reglas de marca, el FFA sobre productos inflamables, el PPPA sobre empaquetados especiales, entre otros- o por cualquier otra ley a cargo de la Comisión de Seguridad para los Productos de Consumo (Consumer Product Safety Commission).

Cada participante de la cadena de distribución del producto debe contar con una copia del certificado, de tal forma que los productos que son importados para consumo o para almacenamiento se encuentren debidamente certificados. Cabe resaltar que la ley anterior no exigía a los importadores con marca propia el obtener este documento; en cambio, ahora ellos también deberán obtenerla para poder comercializar sus productos en EE.UU.

Finalmente, todo aquel producto que no esté acompañado de su certificado correspondiente, o posea uno falso, no será admitido para su importación y será destruido, a menos que medie una autorización de exportación de la Secretaría del Tesoro. La sanción puede llegar incluso a pena de cárcel.

IMPLICANCIAS EN EL PERÚ

La enmienda anteriormente expuesta se suma al listado de condiciones para el ingreso de las exportaciones manufacturadas al mercado de los EE.UU. El sector exportador nacional deberá tomar las medidas necesarias del caso para cumplir con la certificación que le será exigida tanto a la empresa exportadora como a su cliente importador.

Cabe mencionar que muchos exportadores ya presentan estas certificaciones a sus clientes en este país, como es el caso de los platos cerámicos con aplicación de barnices exentos de plomo. A partir de noviembre próximo se deberá considerar la aplicación de esta ley a todo tipo de normativa de protección al consumidor que afecte la elaboración del producto a exportar hacia EE.UU.

El 72% de las empresas con antivirus actualizado ESTAN INFECTADAS:.. ¿y la suya? ingrese a www.infectedornot.com



